



Munoz

I

PATENTE DE INVENCIÓN
POR 20 AÑOS

a favor de Don José FERRER TURULL, de nacionalidad española,
con residencia en Barcelona-----

5 por "Procedimiento de fabricación de radiadores para la calefacción a base de aluminio y sus aleaciones".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memori
Descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derec
10 a la explotación exclusiva en España y sus dominios de la fabri
cación de radiadores para la calefacción, a base de aluminio y
sus aleaciones.

La generalización del uso de la calefacción central en la m
yor parte de los edificios modernos a propugnado el estudio de
15 sus ventajas e inconvenientes, aquellas son múltiples, pero es
tos también existen y el principal es el excesivo gasto de comb
tible debido a su radio de acción y a los materiales que hasta
ahora han venido usándose para su construcción, en efecto el hi
rro, elemento común en esta clase de construcciones aunque posee
20 cualidades de irradiabilidad no es el metal que reúna las máx
por tanto su uso representa una pérdida que con otro sería una
ventaja. Y he aquí el objeto de la presente Patente del proced.
miento de fabricar radiadores para la calefacción, a base de
aluminio y sus aleaciones.

25 La cualidad que tiene el aluminio es que presenta una irradiabilidad superior a la del hierro, que igualmente la tienen sus aleaciones, son por lo tanto los radiadores fabricados a base de aluminio o con sus aleaciones, mas practicos que los hasta la fecha empleados pues el material empleado para su construcción resiste igual que los conocidos y su uso es de mas facil empleo por el poco peso que tienen y por ser el montaje mas práctico y poderse verificar con mas rapidez.



30 Como se comprenderá en la realización práctica de la presente patente serán variables el tamaño y forma que adopten los mencionados radiadores de aluminio o sus aleaciones, así como cualquier circunstancia que no influya directamente en el espíritu práctico de la presente Patente de Invención.

N O T A

REIVINDICACIONES

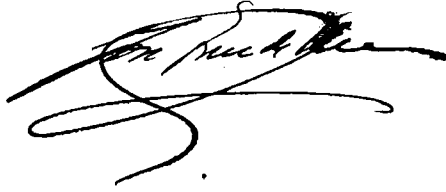
- 40 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dominios de la fabricación por el procedimiento del empleo del aluminio o sus aleaciones en los radiadores de calefacción, debiendo recaer sobre las siguientes reivindicaciones en las que se determinan su mencionado objeto
- 45 1. Procedimiento de fabricación de radiadores para la calefacción a base de aluminio o sus aleaciones, en las que figure dicho cuerpo como elemento esencial para la fabricación de dichos radiadores
2. El empleo del aluminio o de sus aleaciones por ser un cuerpo mas radiable que el hierro.
- 50 3. "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE RADIADORES PARA LA CALEFACCION A BASE DE ALUMINIO Y SUS ALEACIONES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la presente Patente de Invención.

Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

lona a uno de Agosto de mil novecientos treinta.

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Enrich', written in a cursive style with a large flourish at the end.